

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, los intereses de la patria, se dedica, de un modo constante, a defender la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, amplios presupuestos y propósitos de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos regulares, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengas de donde vengieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatosa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pata.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	30 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	60 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de la Imprenta, Calle de Buen Suceso, 5.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Misoclénea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—16 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

¿A donde vamos?

Quando ayer despues de la sesion, oim s decir á algunos concejales que la Beneficencia domiciliaria, imposible por sus muchos gastos, habria de acabarse precisamente, llenos de pena profunda, tuvimos que exclamar: ¿A donde vamos? Porque no nos extrañaria que se suprimiera cualquier otro servicio, pero sí el que reconoce más legítimo fundamento, el más obligatorio, el que viene á constituir el más hermoso consuelo del pobre y á ser la virtud más preciada de todas: la caridad.

No acertamos á comprender las causas en que se funda el Ayuntamiento para pensar en tan absurda determinacion. ¿En que cuesta mucho? ¡Ah! eso no es más que una futil evasiva, eso no constituye más que un pretexto, sin fundamento, sin razon de ser, inventado no sabemos por qué causa, ni en qué fin. Conoce el municipio, como conocemos nosotros y con nosotros Granada, que si la Beneficencia domiciliaria es costosa, que para nosotros no la es, la culpa de ello legitime la indiferencia, el desprecio con que se ha mirado y que no ha permitido se organice sin, sin embargo de llevar algun tiempo de existencia.

La base de la Beneficencia domiciliaria, donde la organizacion de ella descansa, es principalmente en las Juntas parroquiales y estas, ni existen realmente, ni llenan por tanto su cometido. De aquí que un servicio tan importante, tan útil y tan humanitario, se vea en tal desorden, que su existencia se crea imposible.

Los hechos demuestran la verdad de lo que decimos. En el mes pasado, las medicinas suministradas á los enfermos pobres de San José, han importado al Municipio mil pesetas. ¿Porqué ha sido esto? Quizá por haberse suprimido la visita externa en el Hospital de San Juan de Dios? No, no puede atribuirse á eso el exceso de gasto que ha originado en julio aquella parroquia; porque el mismo número de pobres habia ayer que hoy y en cuanto á enfermos, afortunadamente no hay causa que haya motivado su aumento: lo que ha sucedido es, que á la sombra de la Beneficencia domiciliaria, los abusos de siempre, esos abusos que nacen de la falta de vigilancia y de inspeccion, se han acrecentado.

No se facilita asistencia y medicinas solo al necesitado, sino que sin regla, ni método, el servicio, en manos de los alcaldes de barrio y sin otra limitacion que la voluntad de estos, se hacen extensivos muchas veces sus beneficios, á familias que por su posicion, no deberían alcanzarlos. Esta es la causa de todo; este es el origen de donde nacen esos gastos enor-

mes que llaman algunos y que no lo son relativamente á la obra que se realiza.

Por esto hemos dicho y repetimos, que de la organizacion de las Juntas parroquiales, es de donde pende el regimen y la buena marcha de la Beneficencia domiciliaria. Si esas Juntas llenaran su cometido, si tuvieran una estadística do de constasen los vecinos verdaderamente necesitados; se socorreria más que á estos? se cometería el abuso de dar medicinas á este ó aquel, que pueda adquirirlas por su dinero?

Los concejales que ayer hablaban de suprimir la Beneficencia domiciliaria, ó no razonan ó es que tan ciegos estan ya, que no ven ni lo que ante sus ojos se presenta más claro y más comprensible. ¿Cómo sino explicase que pensaran en tal absurdo? De modo es que cuando una empresa por imperfecciones de que adolece no da el resultado que se esperaba, el único medio de arreglarlo todo es suprimirla; ¿no es eso señores concejales? Ya lo sabemos; cuando en cualquier parte de nuestro organismo, en la cabeza por ejemplo, aparezca algun padecimiento, no hemos de pensar en medicinas, ni en nada para combatirlo, sino únicamente en coger un cuchillo y practicar la amputacion.

Téngalo muy en cuenta el Municipio. Si la idea tan acortada ayer, llegara á ser un hecho, se habria faltado á todo: á los sentimientos que deben guiar á una corporacion popular, á la caridad, al deber de proteger y amparar al ciudadano que de proteccion y amparo tanto necesita, al amor que deben inspirar nuestros semejantes, en una palabra, se habria cometido el más horrendo crimen, negando á infinidad de familias los medios de recobrar su quebrantada salud; más aun, quizá la vida.

No digamos más por hoy: espáremos á que el Ayuntamiento, despues de meditar bien nuestras palabras, decida lo que ha de hacer.

«El Defensor» en Madrid.

La vida Madrileña.

28 de agosto de 1890.

La tempestad que tantos extragos ha causado en varios pueblos próximos á Madrid, ha servido en la villa y Corte no solo para proporcionar abundante trabajo á los vidrieros, sino para mostrar al vecindario lo que deja que desear la limpieza de las alcantarillas.

Ya se vé, ni el señor Alcalde mayor ni los demás señores concejales menores van á bajar á las galerías subterráneas para inspeccionar la labor de sus subordinados.

—¿Qué se limpien y fumiguen las alcantarillas! ordenaron los ediles. Cada dia un distrito. Manos á la obra!

Y en efecto, el vecindario vió legiones de barrenderos que segun decian iban á poner como tazas de plata los intestinos de la villa del oso y del madroño.

Despues de esta espectáculo elogiamos el celo de las autoridades municipales con música de Chueca á la dulce esperanza de que por ese lado no nos atacaría la epidemia, es decir las epidemias, porque son tres las que conspiran contra nuestra tranquilidad y nuestra salud.

Pues bien, la tempestad que primero nos apedreó con furia destruyendo millares de cristales y regalando abundantes chichones á los que sorprendió indefensos, fué al dia siguiente un verdadero diluvio que inundó las alcantarillas arrojando de ellas gran número de perros, gatos y hasta fetos que habian resistido á la limpieza municipal. Los periódicos han detallado todos los restos pestilentes que encerraban las cloacas y por ellos se ha visto que la escoba del municipio deja mucho que desear. Los encargados del aseo subterráneo han recibido una leccion, y en adelante tendrá el ayuntamiento que entenderse con el Sr. Noherlesoom para que de cuando en cuando le proporcione tormentas acompañadas de lluvias torrenciales, único medio segun parece de privarnos de los olores pestilentes y mal sanos que por sus bocas siempre abiertas exhalan las alcantarillas.

Ya se habrán enterado los lectores de que el gremio de maestros de obras y albañiles ha celebrado varias reuniones y al fin y al cabo ha enumerado las casas y edificios que deben reemplazarse con otros nuevos. «Trabajo para los obreros y salubridad para Madrid» es en sustancia el lema que ha inscrito en su bandera esta interesante asociacion.

El principio no es muy liberal que digamos; porque por el procedimiento de los apreciabilis artistas, los zapateros, carpinteros y demás representantes de artes y oficios, proclamando el derecho al trabajo pueden imitar á los albañiles y maestros de obras.

En este caso podría suceder que el dia me nos pensado llamasen á nuestra puerta y la criada nos anunciase al zapatero.

—Adelante maestro.
—Felicis señorito.
—¿Qué le trae á usted por aquí?
—Poca cosa... ¿cómo estamos de calzado?
—Cuando me le he llamado, puede usted suponer que por ahora no necesito...
—Sin embargo, las botas que llevaba usted ayer tenen torcidos los tacones... Además, hace ya cinco meses que no encarga usted

obra y esto me hace creer que el calzado de usted debe estar medianillo.

—Cuando necesite reponerlo ya le avisaré á usted.

—No señor, los maestros y oficiales nos hemos reunido y por el bien de la humanidad doliente primero y despues por nuestro propio bien hemos resuelto investigar el estado de calzado de nuestros parroquianos y denunciar ante la opinion á los que lo lleven deteriorado.

—De modo que me coharta Vd. la libertad de calzarme á mi gusto.

—Si señor, por la salud de Vd., por el ornato público y ¡qué diantre! tambien por que los zapateros tenemos que vivir.

Las consecuencias, del planteamiento de este principio, facilmente las adivina el lector.

Comprendo que si las casas y edificios denunciados estan ruinosos, el ayuntamiento cumpla su deber evitando desgracias á los transeuntes, á los inquilinos de casas casi vecinas; pero esto sin aguardar á que tengan los albañiles que recordar sus obligaciones. Lo que no se comprende tan fácilmente cuando se explica por el principio de la lucha por la existencia es que las clases se reúnan para imponerse las unas á las otras. ¿Tendrá tambien microbio esta enfermedad social?

JULIO NOMBELA.

Miscelánea

Junta provincial del censo. En la reunion que ha celebrado ayer mañana la Junta provincial del censo, se trataron varias consultas de los pueblos. Dóse cuenta de un oficio del actual alcalde de Purullena, manifestando que el ayuntamiento anterior tiene en su poder algunos documentos del archivo y secretaría relativos á expedientes electorales y se acordó interesar la pronta devolucion de los mismos.

Regreso de la Colonia. La Colonia Escolar veraniega que recientemente se halla en Almuñecar, llegará á Granada de regreso de su expedicion, el lunes 1.º de setiembre á las ocho de la mañana.

Nuevo alca de. Vacante por fallecimiento de D. Pedro Negro Suarez la alcaldia de Albama, ha sido nombrado por real órden nuevo alcalde el concejel D. Francisco Quesada Morales.

Buenos consejos. Vaya algo de lo

pobre muchacho... no es santo de la devocion de usted.

—No crea usted que lo oculto; despues que mi hija ha muerto, V. su marido, ha heredado todo el cariño que sentia hacia ella. La vida seria para mí un tormento si no tuviera más compañía que la de mi marido y la de su hijo. Es necesario que permanezca V. aquí para ayudarme á combatir la influencia de Roberto, que nos arruina. Eso calavera va á darme tono en los boulevares de París, derrochando una fortuna que no le pertenece, y cuando vuelve al seno de su familia es para adquirir el dinero que debe á los usureros. La debilidad del padre me irrita más que la conducta del hijo.

Mad. du Taillis interrumpió su discurso, y, acercándose al oido de Gerbier, dijo:

—Cuidado con hablar de nuestros negocios á mi marido.

—Lo peor es que, segun mi contrato de boda, tengo que devolver los descientos mil francos que he recibido, y mis, especulaciones han sido tan desgraciadas hasta ahora, que si me viera obligado á desembolsar esta suma, me arruinaría.

Mad. du Taillis reflexionó un instante.

—No se ocupe V. de eso—añadió—yo arreglaré las cosas de una manera favorable para V. Mi sobrina Leontina debe llegar dentro de algunos dias, y tengo un proyecto que asegurará nuestra tranquilidad.

La conversacion fué interrumpida por la llegada de Mr. du Taillis, el cual se presentó con

señora se quedó viuda al desembarcar en Francia.

Los médicos habian aconsejado á Mad. de Gerbier el aire de la Türena; pero los ingleses se habian apoderado del jardin de la Francia, y la citolla no tuvo más remedio que fijarse en Angulema, en donde murió algunos años despues, dejando á su hijo algunos miles de francos.

Gerbier hablaba con frecuencia de sus plantaciones de la isla de Borbon; y comonadie pensaba en ir á verlas, le otorgaban el placer de atribuir á un veinticinco mil libras de rentas.

Mr. du Taillis le echó en cara el engaño; pero Gerbier sostenia que habia obrado de buena fé; que un pariente lejano se habia apoderado de su herencia; y que, por lo demás, estaba dispuesto á partir con su esposa á la isla para litigar y recuperar su fortuna.

Mad. du Taillis prefirió conservar á su hija en su compañía; y Gerbier, mostrándose desesperado porque no le permitian defender sus depechos, pedía de cuando en cuando á París una piña ó cualquier otro fruto de los trópicos, y los presentaba á los amigos de la casa como una muestra de sus cosechas.

Mientras que Mad. du Taillis daba órdenes á Juana, Gerbier entró en la habitacion ne donde estaba su suegra.

—Roberto se marcha á París,—dijo sonriendo.

—¡Gracias á Dios!—exclamó Mad. du Taillis.

—Decididamente —continuó Gerbier—ese

Aquí pedimos al lector que nos permita abandonar por algun tiempo las intrigas de Saugere para ir en busca de nuevos personajes que están esperando con impaciencia el momento de presentarse en escena.

XI.

¡Qué preciosa era la casa que habitaba monsieur Luis Ribaud-Palamé de du Taillis, digno y excelente padre del aspirante parisiense á quien ya hemos dado á conocer!

Un horizonte de campañas salpicadas de álamos; despues el rio Charante que baja tranquilo, dejando detrás los campos que acaba de fertilizar.

En la orilla del rio hay una barca en cuya popa se lee este nombre: Leontina.

Se atraviesa un sendero, y empujando la puerta de una verja de hierro, se entra en el patio de la casa, arenoso, con un canastillo de musgo en el centro, rodeado de trepadoras viñas, de clemátidas, rosas, dalias de todos colores, tornasoles y mil florecillas silvestres.

La casa tiene dos pisos, y detrás de ella hay un jardin inglés, en el fondo del cual se levanta otro edificio destinado á los colonos y á las faenas agrícolas.

El dia en que conduco á mis lectores á esta heredad, reinaba en ella una extraordinaria agitacion. Las dos criadas, Juana y Maria, arreglaban los muebles, los cambiaban de habitacion y se entregaban á otros quehaceres análogos.

muchos que está predicando diariamente á los liberales, con el éxito que se ha visto en Granada, nuestro sensato colega *El Correo*:

Si no se logra comunicar adimiento al país sano y de orden, y constituir un cuer o electoral, todo será efímero en este país: serán irremediables las crisis en las sombras, y no tendremos más que un gobierno á quien envidiar, bajo este punto de vista, en Europa: al gobierno del Sultán de Turquía.

Por eso la cuestión preferente, la que debe preocupar ahora el ánimo de los hombres de todos los partidos parlamentarios, es la constitución de un cuerpo electoral robusto; cuestión que vale muchísimo más que el dinero que le hayan podido robar al emperador de Marruecos; más que la contienda entre los Sres. Sagasta y Cánovas, y que está por cima de los intereses transitorios de los partidos, porque lo abarca y lo contiene todo.

Los liberales, dicen á boca llena, y con el mayor énfasis, que son mayoría en el país.

Pues hay que probarlo con hechos; hay que probarlo en los distritos; hay que probarlo con votos en las urnas; hay que probarlo especialmente en las grandes poblaciones, presentando candidaturas completas en las elecciones que se avecinan.

Frecuente es ver brotar liberales el día en que la Corona llama graciosamente al gobierno á los hombres que representan estas ideas, brotar de todos los sitios, para tomar parte en el botín.

Preiso es que termine un vergonzoso espectáculo. El poder hay que conquistarlo en las urnas; y el valor de los verdaderos liberales tiene que cotizarse no en los días fáciles del poder, sino en las luchas espinosas de la oposición.

Los liberales que solo sirven cuando se encuentran de manos á boca con el triunfo, ellos mismos, consultando su conciencia, si ven que no tienen prestigio y resolución para la lucha, deben retirarse, dejando el campo á personas más idóneas.

Por la boca de *El Correo* habla Sagasta. ¿Se habrán enterado de lo que dice, esos liberales que no tienen resolución y prestigio para la lucha.

¿A que nó?

Ferrocarril de Murcia á Granada.

Segun nuestras noticias el haberse declarado en liquidación provisional la compañía constructora de dicho ferrocarril obedece al fallecimiento de uno de los socios de dicha poderosa compañía, cuyos herederos no quieren continuar formando parte de la misma. El 12 del actual la sociedad tomó el acuerdo referido y lo participó al Ingeniero y apoderado general de la compañía concesionaria D. Jorge Higgin que no pudiendo reunir el Consejo de administración por hallarse ausentes de Londres todos los consejeros emprendió su viaje á España, trayendo grandes sumas para hacer frente á todas las obligaciones pendientes de la compañía constructora y á disponer la continuación de los trabajos. Con objeto de que no cundiese la alarma entre los trabajadores el Gobernador Sr. Alcázar ofició á los alcaldes de la zona de las obras para que manifestasen si se hallaban pendiente de pago los jornaleros y habiendo contestado afirmativamente los de Baza y Moreda, el Gobernador ofició á la compañía concesionaria é inmediatamente esta dispuso la remisión de fondos llegando ayer á Baza cuarenta mil duros para que el Ingeniero Mr. Dickson hiciese los pagos ante el Alcalde y conforme á las órdenes del Gobernador. De igual modo el ingeniero Mr. Purdon pagó ayer en esta capital los débitos correspondientes á las obras del término de Moreda.

El Sr. Higgin que desde Lorca se ha hecho cargo de las obras en construcción ha ordenado al Sr. Gallego, representante del

marqués de Loring que tenía contratada con la empresa constructora obras de gran importancia que las continúa entretanto se reúne el Consejo en Londres y se organiza la construcción definitivamente con objeto de concluir la línea dentro de los dos años que tiene para verificarlo.

Censo electoral en Píena.

En Píena ha quedado constituida la Junta municipal del censo en la siguiente forma: Presidente, don Raimundo Escobar Sanchez. Vocales en concepto de exalcaldes, don Luis Ortiz Solís, don Eduardo Peláez Marín, don Juan Ramirez Payán, don Félix Bas Pastor, don Juan Peláez Sanchez, don Nicolás Pastor Sanchez, don Antonio Aculló Bas. En concepto de concejales, don Modesto Escobar Sanchez, don Francisco Castillo Sanchez, don Ramon Escobar Olvera, don Cecilio Payán Martín, don Miguel Peláez Marín. En concepto de ex concejales, don Juan Ortiz Peláez, don Juan Quintana Terán.

Viajeros. Ha salido de esta capital con dirección á Málaga don Luis Dávila, acompañado de su distinguida familia.

Telegrama. Hé aquí el que dirigió ayer tarde el alcalde de esta ciudad al ministro de Fomento:

“Ayuntamiento que presido acordado unanimidad ruegue V. E. resolución expediente recuperación Estado bellísimo monumento torre de las Damas, que forma parte Alhambra, y propiedad de un alemán que ha desmontado techumbres y trata remitirlas extranjero.

Granada interese vivamente no desaparezca ese monumento histórico, desprestigio España.—J. Durán Lerchundi.”

Apertura de curso. En la sociedad Económica se verificará la apertura del curso de 90 á 91, el día 1.º de octubre.

El discurso de apertura ha sido encomendado al Catedrático de la Universidad don Antonio Gonzalez Garbin.

Carnización. En el matadero público se carnizaron ayer diez vacas, seis terneras y ciento cuarenta y dos carneros.

Mortandad horrorosa. En los cuatro días que se ha estado suministrando la *bolilla* municipal, han muerto en Granada seiscientos noventa y tres perros y noventa y ocho gatos.

Exámenes. Durante la segunda quincena de setiembre se verificarán en la Sociedad Económica los exámenes de ingreso y extraordinarios.

El servicio de limpieza. Se ha encargado el Ayuntamiento de la limpieza pública, entre tanto se celebra la subasta de este servicio, anunciada para el 30 de setiembre.

Desfalco. En una dependencia administrativa del Estado, en esta provincia, se ha descubierto un desfalco de 50.000 pesetas.

La fábrica de San Fernando. Ayer ha inaugurado su campaña azucarera el ingenio de San Fernando, de Atarfe, sin dificultad ni interrupción de ninguna especie.

Balances y cuentas. La Comisión provincial ha examinado los balances de Izbor y las cuentas municipales de Moelin y Lentegí, aprobándolas y haciendo algunos reparos á uno de los balances de Izbor.

Variación de horas. Desde el 1.º de setiembre las horas de oficina de la Diputación provincial serán de diez y media de la mañana á cuatro de la tarde.

Absolución. Se ha dictado sentencia en la causa de que dimos cuenta hace días, seguida en el juzgado del Salvador contra José Arroyo Quires, vecino de Pinos Puente, sobre falso testimonio en el juicio oral de un proceso del partido de Santafé.

La Sala, de conformidad con la solicitud del defensor Sr. Vazquez Rosales, ha absuelto al procesado declarando de oficio las costas.

Escandaloso. Dos individuos que anteañoche á las once, en completo estado de embriaguez escandalizaban en la calle del Toril, fueron detenidos por los agentes de vigilancia y puestos en el arresto á disposición del Gobernador civil.

Reclamado. Ayer mañana á las nueve fué capturado por los agentes de Vigilancia un sugeto que estaba reclamado por el juez del Salvador.

D. Pedro Antonio de Alarcón.

El eminente escritor y novelista D. Pedro Antonio de Alarcón, se ha agravado en la enfermedad que padece, al extremo de que su estado inspira vivísima inquietud.

De todo corazón deseamos el pronto y total restablecimiento del ilustre granadino, gloria de las letras españolas.

El mapa geológico de España.

La Comisión del mapa geológico de España ha publicado el estado de sus trabajos al terminar el año 1889 y el índice de sus publicaciones durante los años 1873 á 1888 inclusive.

La Comisión se organizó en 1873, y desde entonces ha puesto á disposición del público un mapa geológico general de España y 29 volúmenes de Memorias y Boletines, aunque para estas tareas ha tenido presente cuanto se había hecho desde 1834.

En 1873 solo estaban publicados los mapas geológicos de ocho provincias y existían los croquis de otras 10. La mayor parte carecían de descripciones geológicas. Hoy, á los quince años escasos, todas las provincias tienen su mapa, más ó menos detallado, de los cuales solamente dos permanecen inéditos. De los 46 publicados, á 20 les acompañan sus respectivas descripciones físico geológicas, y á veces agrícola y minera. Los dos inéditos son los de Lérida y León.

La Comisión va á proceder en breve á la estampación de dos ediciones del *Mapa general* en escala de 1 á 400 000, y la del conjunto en la de 1 á 1.500 000. Del primero están ya grabadas nueve hojas de las 16 que contendrá.

Uno de los trabajos más importantes de la Comisión ha sido el de la *Sinopsis paleontológica de España*, del que ya han aparecido los textos correspondientes á las especies de los intereses paleozóico, triásico, pirásico y cretáceo, que constituyen tres volúmenes: el primero comprende 61 láminas, de las cuales siete corresponden á las especies silúricas, 19 á las devonianas y 38 á las carboníferas; las del sistema triásico, son tres láminas, y las pirásicas, que cuentan 59, forman el tomo segundo, y el tercero lo ocupan las del cretáceo in-

terior, con más de 80 láminas. También están publicadas ya 22 láminas de especies del tramo nummítico.

La corona de estos trabajos es el estudio de la geología y trazado del mapa general, principal objeto de la creación de la Comisión mencionada.

Banquete conservador.

Anoche se recibieron telegramas en esta ciudad, anunciando la celebración del banquete dado por los conservadores motrilenses, para festejar la derrota del ayuntamiento que ha presidido el Conde de Torre Isabel. Parece que al acto asistió el candidato á la diputación á Cortes por aquel distrito, Sr. Matinez de Roda.

El Gobernador civil recibió un telegrama en el que se hacen protestas de adhesión á la política del Sr. Cánovas.

Una moción. En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento, á propuesta del señor Linde, se acordó que las comisiones municipales, se reúnan en esta forma: lunes la de Hacienda y alumbrado; martes la de Beneficencia, sanidad y cementerios; miércoles la de Ornato; jueves la de Aguas y vienes la de Abastos.

E. F. D. Despues de larga y penosa enfermedad, ha fallecido la señora madre del conocido comerciante don Victoriano Cabezon.

Lo sentimos.

Hace falta energía.

Por si no sabemos que nuestros ediles desatienden los sagrados deberes que les están confiados, de velar por los intereses granadinos, ayer lo dijo el Sr. D. Manuel Gomez Ruiz en pleno cabildo y ante un público algo numeroso.

Se trataba de esa tramitación pesada y embarazosa, á que se someten todos los asuntos, aún los de más urgente resolución, y con este motivo se habló de los informes de las comisiones, declarando el Sr. Gomez que algunas de estas no se reúnen en periodos normales, dejando trascurrir largo tiempo sin despachar los particulares que á su resolución se someten.

Esta declaración, envuelve una acerba censura para nuestro Ayuntamiento y más todavía, para el que dentro de él, está obligado á exigir de todos el cumplimiento de sus deberes y sus obligaciones.

Falta es para los concejales, que desatiendan los compromisos que aceptaron; pero es más falta que se les deje vivir en esa indiferencia, en esa apatía perjudicial á los intereses de Granada.

La ley pone en manos del Alcalde los medios para evitar esto y siendo así ¿por qué no se hace uso de esos medios?

Oígalo el Sr. Darán: la Alcaldía necesita de más energía que la que viene demostrando.

Cabildo municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Durán Lerchundi, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el despacho ordinario.

Se aprueban los acuerdos de la comisión de Ornato, autorizándose al Alcalde para que lleve á efecto la reparación del camino de ron la que hoy existe y por el que tan solo podrán transitar carros cargados.

Mad. du Taillis presidía majestuosamente estas escenas domésticas.

—Señora—preguntó Juana—¿sacamos lo que hay en el armario de la ropa blanca?

—Sí, sí, lo del armario, lo de la cómoda, todo,—contestó Mad. du Taillis.—Y las camas, ¿están hechas?

—Sí, señora—respondió Juana,—hemos colocado una á cada lado y el tocador en medio. El Señor marqués está acabando de poner la alfombra.

—Y Roberto ¿qué hace?

—Su maleta.

Mad. du Maillis dejó escapar un suspiro de satisfacción.

—Es raro lo que pasa—añadió Juana—Mr. Roberto se va á París precisamente cuando su prima llega á Angulema. Cualquiera diría que no le agradaban las jóvenes, y sin embargo, si corriese la voz por la comarca, no habría quien lo creyera.

—Continúe V. su tarea—interrumpió madame du Taillis—y si ve V. á Mr. Roberto hablar con su padre, avíseme al instante.

—Está bien, señora.

Y Juana murmuró al salir:

—¡Pobre Mr. Roberto, ya ni siquiera le dejan hablar con su padre!

Dos años antes del día á que nos referimos, la casa de Mr. du Taillis presentaba un aspecto triste y desolado.

Las ventanas estaban cerradas y el perro atado en su cubil, había ladrado toda la noche con ese quejido lastimero que anuncia la muerte.

Berta du Taillis había muerto á los diez y nueve años de edad y á los seis meses de casada.

Roberto, que adoraba á su hermana, pasó cerca de dos meses al lado de su padre. lloró con él y no volvió á París, en donde habitaba desde hacia muchos años hasta que la melancólica resignación reemplazó al pesar de los primeros días.

Cuando murió su hija, Mad. de Laillis tuvo miedo del aislamiento que la aguardaba.

—Se quedará V. con nosotros,—dijo á su yerno.

Y éste, que no deseaba otra cosa, no se hizo de rogar.

Mad. de Taillis aprovechó la ausencia de Roberto para influir en contra suya en el ánimo de su padre.

El joven había salido de Angulema por la ventana de un primer piso, mientras que un marido celoso disparaba sobre él una pistola, casi á boca de jarro.

No le hirió, pero fué tal el escándalo que se armó, que Mr. du Taillis, padre, permaneció encerrado en su casa durante tres meses, no atreviéndose á recordar á las gentes con su presencia que era padre de un calavera.

Hasta que Roberto se marchó, Mad. du Taillis no pudo casar á su hija.

Los pretendientes de la provincia tenían miedo de un cuñado, dispuesto á hacer uso de la espada por el motivo más insignificante.

Mr. Adolfo de Gerbier, el padre del marido de Berta, fué á fijarse en Angulema con su mujer, una criolla de la isla de Borbon, y esta

un martillo en la mano derecha y una caja de clavos en la izquierda.

Despues de la muerte de su hija, el marqués, cuya vista se había debilitado extraordinariamente, había renunciado á leer y escribir, ocupando su actividad en las tareas más vulgares. Clavaba las alfombras, colocaba las cortinas, y hac a otros ejercicios por el estilo que disgustaban sobremanera á Mad. du Taillis.

—¿Qué haces? le preguntó encolerizada.

—Ya lo ves, contestó el marqués con dulzura, estoy colocando las cortinas.

—¿Y no harías mejor en confiar ese trabajo á los operarios?

—Sí, pero entonces ¿en qué me ocuparía?

—Quieres hacerlo todo, y sin embargo, no vires para nada.

—¡Qué carácter! dijo el marqués continuando su tarea.

Roberto entró en aquel momento en traje de camino con una maleta en la mano que dejó en una silla.

—Roberto—dijo el marqués,—tú vas á ser juez.

—¿De qué se trata?

Mad. du Taillis preguntó:

—Vamos á ver, esas cortinas, ¿están bien sujetas, sí ó nó?

Roberto contestó con la mayor sangre fría.

—A primera vista, nó; pero si se reflexiona un poco, sí.

—Explícate.

—Están bien, porque es mi padre el que las ha colocado, y en este momento necesito cap-

Se aprueban igualmente varias instancias, pidiendo autorizacion para obrar, excepto la suscrita por D.ª Luisa Civantos que es denegada.

Que se publique el proyecto de alineacion de las calles Postigo de Hinojosa y Sancti Spiritu.

Que se limpien varios darros. Los fontaneros solicitan autorizacion para no facilitar agua á las casas que no paguen á aquellos.

Es desechada la pretension. Son aprobadas las condiciones para la cobranza del impuesto de alcantarillados y la distribucion de fondos para el mes próximo.

Con otros acuerdos de escaso interés terminó el despacho ordinario.

El Sr. Ortiz Pujazon, propone se eleve exposicion al ministro de Fomento para que se resuelva con toda urgencia el expediente instruido para la restitucion por el Estado, de la torre de las Damas.

El Sr. Caro dice que sin perjuicio de la exposicion, debiera dirigirse un despacho telegráfico.

Así se acuerda. A mocion del Sr. Ventué, se acuerda preguntar al presidente de la Escuela de Bellas Artes, si está todo dispuesto para la apertura del próximo curso.

El Sr. Caro Riaño dice que la Diputacion ha suspendido en el hospital de San Juan de Dios la visita externa y que esto perjudica á la Beneficencia domiciliaria.

El Sr. Duran contesta que oficialmente no se sabe nada; pero que habiendo tenido noticias particulares, ha dirigido un oficio al Presidente de la Diputacion, preguntándole qué hay de verdad en el hecho citado por el Sr. Caro.

Se habla de que la Beneficencia domiciliaria es imposible, de lo mucho que cuesta al Ayuntamiento, acordándose á propuesta del Sr. Caro exigir de las Juntas parroquiales estadísticas de las familias verdaderamente necesitadas.

El Sr. Lopez Jordán recuerda la necesidad de que se hagan las reformas precisas en el matadero, adhiriéndose á estas manifestaciones el Sr. Ortiz Pujazon.

El Sr. Ventué se queja del alto precio que van adquiriendo las carnes en nuestro mercado, comisionándole la Corporacion para que estudie los medios de corregirlo.

Pastales y helados especiales, en «El Pasaje»

CHARADA.

De un emperador romano es el nombre prima y cuarta; dos y tres es una fruta, cuarta y segunda se halla en los estantes; y el todo del hombre es virtud ó falta.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: AMORTAJADA.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

—R. O. para prorrogar el plazo de formacion de listas electorales.

—Circular referente al colegio preparatorio de Zamora.

—Edicto referente á arbitrios especiales en Feneles.

—Id. en Cejayar.

—Id. referente á la organizacion de secciones para la Junta municipal de Parullena.

—Varias Juntas del censo, ya publicadas.

—Cuentas de los ayuntamientos de Cudiar, Cortes de Baza y Moreda en el cuarto trimestre.

—Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 1.º los pagos siguientes:

Atenciones del Giro Mútuo.

Idem de Clases pasivas.

Personal del clero.

Idem de Contribuciones.

Idem de Propiedades.

Idem de Intervencion.

Idem de Archivo.

Abogados del Estado.

Personal de Seguridad y Vigilancia.

Idem del Gobierno civil.

Idem de Juzgados, Audiencia y Correos.

Desde Calahonda.

Las fiestas de la Virgen que se celebran en este puerto el día 8 de setiembre, se han trasladado este año al 27 de agosto, con objeto de que pudieran disfrutar de ellas los bañistas.

La víspera se dió una velada en la puerta de la iglesia que estaba adornada con arcos de follaje y bombas á la veneciana. Al día siguiente era grandísima la animacion en Calahonda. Por la mañana, la banda de música de Gualchos recorrió las calles del pueblo, obsequiando á las autoridades y personas más distinguidas. A las ocho llegaron en un botavario profesores de Motril que formaban una pequeña orquesta y se hospedaron en la fonda del Mar.

A las nueve comenzó la misa solemne á cuya ceremonia asistió numeroso público. Ofició el señor cura de Gualchos y al terminar

la funcion, que resultó suntuosa, se dispararon multitud de cohetes, mientras que la banda ejecutaba algunas piezas.

Despues de mediodía se organizó en la fonda del Mar un animado baile, en que tocó la orquesta de Motril y en el que se bailaron hasta las tres de la tarde boleros de sociedad y las sevillanas y panaderos ejecutados con inimitable gracia por las hijas del industrial granadino Sr. Pericás.

A las seis salió de la iglesia la procesion. La fiesta resultó brillante y conmovedora por el entusiasmo del pueblo, la multitud de luces que acompañaban á la virgen cuyas andas eran llevadas por los marineros del puerto y el continuo tronar de los cohetes y los acordes de la música. La procesion se detuvo frente á la fonda del Mar, que estaba profusamente iluminada, y en cuya puerta se habla preparado por el dueño un precioso altar. El acto terminó despues de las siete.

Como digno remate á estas fiestas se celebró por la noche en los salones de la fonda una velada en honor de los tres bravos marineros de Calahonda D. Andrés Lopez, D. Juan Gonzalez y D. Antonio Banco, que en febrero anterior salvaron á los tripulantes de la balandra San José. La velada tenía por objeto entregarles el premio que por su valor les ha concedido la sociedad Española de Salvamento de naufragos.

A la velada que presidió el ayulante de Marina de Motril, D. Antonio Zaragoza, asistieron todas las autoridades civiles y eclesiásticas, los bañistas y todo el pueblo de Calahonda.

El presidente, despues de pronunciar un sentido discurso que arrancó grandes aplausos, entregó las medallas á los interesados, y luego hizo uso de la palabra el Ilustrísimo Sr. D. Carlos Aizpíola, que leyó un correctísimo trabajo. El acto resultó brillantísimo; la concurrencia que asistió á él aplaudió y vitoreó con entusiasmo á los tres héroes.

Mañana habrá carreras de cintas en las que tomarán parte los bañistas.—F. C. Calahonda 28 agosto.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

Table with columns for market type (BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE PARÍS) and various securities (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) with their respective prices.

Cambios.

Table showing exchange rates for London (Londres) and Paris (París) at different terms (30 days, 60 days, 90 days).

Bénaud y C.ª

Jovelanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucesales en Barcelona, París y Londres.)

Málaga 30, nueve noche.

Con objeto de adquirir noticias exactas acerca de la cuestion marroquí, embarqué esta tarde en el Sevilla, agregado á la expedicion que se dirige á nuestra plaza de Melilla.

A las cinco de la tarde zarpamos de Málaga.

Poco despues de media hora, cuando ya estábamos mar adentro, varió inesperadamente de rumbo el vapor y volvimos á la costa de Málaga.

Fondemos en la playa, fuera del puerto y á alguna distancia de la ciudad.

El Sevilla aguarda instrucciones que deben venir en el correo de esta noche.

En cuanto se reciban, haremos rumbo á Africa.

Pfevbé.

Madrid 30, nueve y media noche.

En Cañal de Trogeriz ha ocurrido un violento incendio que ha destruido siete casas.

Entre las ruinas se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Tres vecinos de los que habitaban en las casas destruidas por el incendio han desaparecido sin que se tengan noticias de ellos.

Se cree que habrán perecido abrasados.

Ha fallecido el doctor Sanchez Ocaña médico mayor de la casa Real.—M.

Madrid 30, once noche.

Ha fallecido en Ostende, la Archiduquesa Estefanía, hija del archiduque Federico.

El Emperador de Alemania ha concedido á Chkka, el título de duque de su apellido.—M.

Madrid 30, once y cuarto noche.

En Buenos Aires siguen las tropas sobre las armas, temiéndose que se reproduzcan sucesos como los de há poco.

llegó á Arcochón la Emperatriz de Austria.

En Crimea se han verificado las maniobras militares anunciadas, obteniéndose un feliz éxito.—M.

Bilbao 30, once y tres cuarto noche.

Anoche llegó á esta ciudad, el Sr. Romero Robledo

Con este motivo se dieron vivas á los fueros, á Sagasta y á la Soberanía nacional.

Bilbao presenta un aspecto de alegría y regocijo indescriptible.

Las calles se ven muy concurridas y á esta animacion que las gentes prestan, se une los arcos levantados, las colgaduras que lucen en los balcones y los preparativos que se hacen para recibir á la Reina y para celebrar la botadura del crucero «Infanta Maria Teresa.»

S. M. viene por tierra.

Perpen.

Madrid 31, una y media madrugada.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, que los alumnos de la Academia general militar que estuvieran pendientes de examen, sufran estos en Madrid el día ocho de setiembre, en tanto desaparece el cólera en Toledo

Sagasta se encuentra en Pau, desde donde irá á Biarritz.—M.

Cartas

Madrid 29 de agosto de 1890.

Continuamos con la cuestion de Melilla á vueltas. Mucho se dice y miente sobre el particular, pero es tambien indudable que en este asunto hay algo más de lo que nos dicen los informes oficiales.

Anoche á última hora y relacionándolo con unos telegramas cifrados recibidos de Oran se daba como cierto el hecho de haber sufrido Melilla una nueva intencion por parte de los moros pero tal noticia fué seguidamente refutada en el ministerio de la Gobernacion donde el Sr. Silvela manifestó ser de todo punto inexacta, añadiendo además que la situacion de Melilla es tranquila y que los refuerzos pedidos por el gobernador militar no eran urgentes como se habia dicho sino que significaban tan solo una medida de prevision para lo futuro, al mismo tiempo que redundaban en beneficio de la guarnicion. En vista de estas consideraciones el gobierno ha decidido que se envíen los refuerzos pero no con la precipitacion que se creia. Por el pronto todo quedará reducido á mandar una compañía de ingenieros para relevar á la que está allí de estacion. Despues mandaránse algunas tiendas de campaña, material de guerra y un refuerzo de artilleria. Caso que las circunstancias exigiesen otra cosa, el gobierno atendería en el acto todas las necesidades. Esta linea de conducta ha quedado adoptada en una conferencia que han celebrado los señores ministros de la Guerra y Gobernacion con el señor Duque de Tetuan, que ha llegado hoy á esta Corte procedente de San Sebastian. Tambien se han acordado en la misma entrevista las instrucciones que deben enviarse al general Mirellis respecto á las reclamaciones, para que se deje en libertad á los parientes de Maimon. Insistese en que la opinion del gobierno es acceder á la reclamacion en el sentido afirmativo. Esto ha disgustado á no pocos que entienden que los diplomáticos marroquíes tratan de ganar la jugada á los nuestros, pues á cambio de promesas ellos obtienen hechos. Pero dejando á cada cual que defienda su criterio, pasemos á otro asunto, en el cual la opinion pública no se halla menos interesada.

Este es el referente al dictamen de la junta técnica encargada de informar sobre las pruebas del Peral. Telegramas recibidos de Cádiz dicen que la citada comision terminó anoche su cometido. Segun referencias el informe acordado declara que el actual submarino es inservible pero que los vicios de su construccion pueden ser subsanados con la de un

nuevo barco submarino con las reformas citadas por el mismo Sr. Peral. Este habiase dicho llegaría hoy á Madrid pero no ha sido así. Es más el ilustre marino ha desistido de pasar por Madrid rehuyendo de este modo toda clase de manifestaciones que más le perjudican que favorecen.

Estos lo único que dá de sí el día. El interés sigue en las provincias del Norte y ahora expresamente en Bilbao, donde mañana se verifica el solemne acto de la botadura.

CULTOS.

Día 31. - San Ramon nonato y la traslacion de San Celedonio y San Emeterio mártires. - Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Ana; á las nueve misa cantada; á las cinco se cantan vísperas á San Gil por los señores curas párrocos, despues salve y letania cantada. En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En la iglesia de MM. Agustinos á las diez funcion á Ntra. Sra. de Consolacion, predicada don Joaquin Rey; por la tarde concluye la novena. En los Escolapios á las cinco y media la novena de San José de Calasanz. En San Juan de los Reyes ejercicios y en las demás iglesias se reza el rosario - Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. del Amor hermoso, iglesia de Capuchinas.

TEATRO DE VERANO.

Ultima y definitiva funcion.

A las 7 y tres cuartos.—LA CASA DE FÉRAS. A las ocho y media.—PADRON MUNICIPAL (acto 1.º) A las nueve y cuarto. PADRON MUNICIPAL (acto 2.º) A las diez.—LA CASCARA AMARGA. A las diez y tres cuartos.—SIN DOLOR.

Un aventurero encantado—No es extraño que Leon despues de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas é inclemencia de los elementos quedará en éxtasis descomulgando en ese delicioso vergel llamado por el de la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero más afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas, ellas se marchitan, pero su aroma es imperecedera, siempre, en toda estacion y todo clima; sin superior entre los olores naturales, y sin igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píloro con erupción fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pias. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Eñas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Grajeas Saez,

DE COMPOSICION VEGETAL É INOFENSIVA.

Curan radicalmente las irritaciones y catarrros, Hemorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretr, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vías urinarias. De venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 23, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco. Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

Recomendamos la lectura de la memoria de las «guas de Uruera de Ubiña. Contiene la opinion de más de 400 profesores médicos. Se remite gratis. Véase el anuncio. 4.ª pl. na.

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zacatín, todos los días, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

Interesante.

Para 1.º de setiembre se alquila, con muebles ó sin ellos, el local que ocupa la Cámara de Comercio, en el 2.º piso del café de la Alameda.

Almonea.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolastica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

GALAHONDA. Fonda granadina.

Detalles anuncio de comida y precios económicos, en la Administracion de coches «La Motrileña.»

Ultimo retrato hecho á Peral.

Se venden á peseta en la fotografía de Ayo la, Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Importante.

En el piso bajo de la casa núm. 1 de la placeta del Agua, se vende jabon superior, al precio de 26 reales arroba.

No se despacha los días festivos.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos (Ajerizado seco, Lágrima especial, Pedro Jimenez, Moscatel, Dulce de color, Amontillado pálido, Tinto añejo seco) and Aguardientes (Anisado superior, Anisado, dulce y seco). Includes prices in Rs. and Arb. Bot. units.

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una setiquetilla que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puert. Real, portales del Café Suizo."

Denticion infalible. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierpo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Drogueria del Santo Cristo. MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA. Los aromáticos jaboranes perfumados, esencias por el que no de este establecimiento, se expanden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos. Esencias y extractos de asperulas, polvos de arroz perfumados, de él cruz superior, de gomas benzoínas y extractos para las afecciones de la piel, pinturas preparadas al aceite y berriz, para todos usos; sosa cáustica para la ablacion de j. b. y otros empujones. Fajas de todas clases para señoras á precios muy baratos, modicos, bragueros y demás efectos ortopédicos.

Aviso interesante. En el centro de Negocios de don Pedro Martinez Hoyo y Compañía, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Biblioteca de manuales autorizados. José María Corral, director de "La Civilización".—Tomo primero.—Religion y patria.—N. von der Rie. P. D. Francisco Javier Rindia, traductor de "La Civilización".—Tome segundo.—Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la Religion.—Obras del P. Segundo Franco de la Compañía de Jesús, traducida de la última edición, grandemente mejor de por su ilustración. Estas obras se dan por entregas de diez y seis páginas. C. de entrega vale diez céntimos y peseta. Los pedidos deben hacerse al Sr. Corral, calle de Ferraz, 54, 3.º, Madrid.

Gran bazar de camas ALHONDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Francisco Esteban Jimenez, pintor decorativo de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas. Se pintan habitaciones anti-epidémicas, para matar todos insectos por experimentos químicos. Nota.—Para trabajos de fuera, no tendrán más que poner una escueta ó tarjeta avisando, calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

Almoneda de varios muebles.—Coches, 9, 2.º

AGUA FLORIDA. Murray & Lanman. EL MAS EXQUISITO de los Perfumes de Tocador. Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO. Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume EN EL PAÑUELO. Al por mayor Sr. Vissani Ferrer y Compañía Barcelonesa.

La curacion de la Tisis. Los señores y señoras Plenas anti-ópticos del Dr. Audet, aprobados por la Academia I. Nacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio contra la tubercu. CALMAN LA TOS. MODIFICAN LA ESPECTORACION. CORTAN LOS SUDORES. ALEJAN LA CALENTURA. AUMENTAN LAS FUERZAS. ABREN EL LAPEITO.

Médicos ilustrados certifica á diario, que solo con las Píldoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarrhos ó icías del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis. Estos medicamentos se expanden en las buenas boticas y droguerías.—En Granada, Ortiz Pajazon y demás boticas.—Envío por correo previa remision imparte el "Instituto Audet" Madrid.

La cura de la Impotencia. El importante (ismo) F. V. (5 p. de V.); G. las V. (6 p. de V.); G. ó de V. (25 p. de V.); y la Per. (de S. R. H. (40 p. de V.)), son los únicos remedios bien formados por la razón con de un pensador ilustrado para curar, sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, D. rramer seminal y demás afecciones genitales por abuso ó vicio. Est. s. específicos poseen diversos grados de energía curativa, y de las empujones en graduacion ascendente. Son tónicos vig. rosos y potentes del sistema nervioso, el cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, sin que de se hayan empleado otros remedios sin resultado positivo. Se dan en empujones gratuitos á médicos y enfermos que les pidan al Instituto Audet, Madrid.

Estos medicamentos se expanden en las buenas boticas y droguerías.—En Granada, Ortiz Pajazon y demás boticas.—Envío por correo previa remision imparte el "Instituto Audet" Madrid.

Enfermedades Intestinales. E. Anti-ópticos Audet, destruy. los microbios orgen de la digestión, curando CATARRROS. HERPES. SIFILIS. FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ. FLUJOS OCULARES BRONQUIALES DE LA NARIZ U OJOS EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

E. Anti-ópticos es el curativo eficaz, el curativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas. RESULTADO A LAS 24 HORAS! 2 pesetas ó 1.º.—Puede en las buenas boticas y droguerías.

Establecimiento de Urberuaga DE UBILLA Marquina (VIZCAYA.) Aguas nitrogenadas bicarbonatadas. Temperatura 27º Caudal 32 622 litros por hora. Temperada del 15 de Junio al 3 de Septiembre. Estas especialísimas aguas, únicas análogas á las de Panticosa, son recomendadas para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vias urinarias, estómago, etc. Para informes, dirigirse á sus propietarios señores Aguirre Savasua Hermanos.

¡¡PURGANTE SIN IGUAL!! El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos es la AZUCARINA, preparación especial del farmacéutico español D. Granada. Se usa en todas las edades, y la faja que circuye la caja indica la dosis, según la edad. Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licores y hasta con toda clase de alimentos. CAJA: UN REAL. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor en Barcelona: Alomar y Urciel, Moncaja, 20, droguería

YA TODOS PUEDEN MASTICAR. SEÑORES: El bajo firmado, Médico Cirujano Dentista que es de leg. p. r. primer y á esta capital para el conocimiento de este establecimiento público que es poseedor del decreto de los últimos adelantos sobre la DENTADURA ARTIFICIAL adquirida en la última Exposición Universal de París (veo stat. m. americano) sin ligaduras metálicas y solo á presión de aire, inalterable por su naturaleza y garantizado. Al mismo tiempo para el conocimiento del público que ha abierto un estudio especial, para las personas que desean dedicarse á dicho arte. Calle de Salamanca, núm. 16. Dr. SALVADOR GIGANTIS.

LA ARGENTINA. NAVAS, 22. Presta dinero sobre alhajas y prendas. Garantiza la mayor reserva y seguridad en las operaciones. Horas de despacho, de ocho de la mañana á seis de la tarde. 22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARRROS, CONGESTIONES. Por los CIGARILLOS ESPECIALES. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Notar esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor: J. ESPIC, 26, rue de Lamoignon, París y en principales Farmacias de España: S. R. la casa

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas A PRECIOS REDUCIDOS. Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo. Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

LA NUEVA FUNERARIA. Méndez Nuñez, 34. Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se desean, atahudes y fúnebres metálicos y de maderas, carruajes, catafalcos, impresos y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica. En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa. De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia, tengan que servir de la Nueva Funeraria.

Abonarés de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio. Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

De Gibraltar para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 10 de S. t. sobre próximo el magnífico vapor correo francés, titulado BEARN. Admite arg. y pasajeros para estos puntos.—Consiguieros en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Se arrienda una casa de piso nuevo y grande y se véndese una casa de hierro y una tienda, Gracia, 35.

Se traspa una tienda de comestibles en la calle de la Verónica, equidista á la de Gracia.

Se vende una casa de nueva planta, situada en la calle de Hernando del Huzo, núm. 30.—D. r. razón sus dueños en plaza del Carmo, núm. 4.

Se venden dos estrados de mármol y varios muebles nuevos á precios muy económicos.—Calle de D. m. squares 7.

Á LOS VETERINARIOS Y GANADEROS. El sin rival Elixir Canalla. Infalible para los dolores cólicos, para la tos, principio de pulmonía, como antiespasmódico, como cicatrizante y antireumático. De venta, en las principales farmacias de España y extranjeras, y en esta capital en casa de D. Innocencio S. G. rison, profesor veterinario. Puerta Real, núm. 9, Restaurant de la Perla.

AGUA DE AZAHAR. DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUE SIRVA EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. EL AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu. Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2. EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldade Sevilla y la firma TENA en las etiquetas. Depósitos en las principales Farmacias, Perseverantes y Droguerías de toda España. En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, plaza de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

No venden dos casas en esta ciudad, en el caso de San Juan de los Rios, núm. 18 y 20.—Darán razon, Carretera B. J. 53 si lo desea.

Dinero por hipotecas, documentos privados y dos y tod. clase de garantías. Compraventa de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente á M. de Lizarra, Calabazeros, 11, Granada.

Almoneda de casa con leche fresca, para casa de los padres.—D. r. razón en A. Mills, calleja del Cristo, Asunción A. Mills.

Un jóven á struido desea encontrar colocacion de ayuda de cámara ó á otra ocupacion análoga. Buena instrucción y fluidez en mot. líng. sabe escribir y contar al p. e.—R. z. en, calle de San José Escriba núm. 3, piso 1.º. Retribucion módica.

Almoneda. Se hace de varios muebles de lujo en buen estado y á precios módicos.—Calle del Milagro, núm. 6.

Almoneda de un duño se vende una casa en el barrio de San Lázaro, calle de las Minas, núm. 28.—R. z. en, M. de R. deca 5.

Almoneda de muebles de lujo, Laurel Alta, núm. 2, principal, B. guran.

Almoneda de casa con leche fresca, principal, para casa de los padres.—D. r. razón, calle de Pavane, núm. 13.

Se arrienda ó se vende el terreno de en el caso de F. J. guran.—Para tratar con su dueño, en el mismo caso.

Fundición y consucción de toda clase de piezas en bronce, latón, níquel y otros metales. Ec. ó más, precisión y perfeccion. Miguel Cuesta, calle Salamanca, 20.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha otorgado 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Búfese la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París y en todas las Farmacias del Globo.